

Viernes 18 de Noviembre del 2016, Tegucigalpa, M.D.C.

Enmienda No. 2

Licitación Pública Nacional No. LPN No: ONCAE-CC-VA-003-2016

“Compra Conjunta de Vehículos Automotores”

La Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado DPTMRE, a través de la Oficina Normativa de Adquisiciones y Contrataciones del Estado ONCAE, comunica a las empresas participantes del proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN No: ONCAE-CC-VA-003-2016, Compra Conjunta de Vehículos Automotores” que, con base en la Cláusula 26 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, y Cláusula 8.1 del Pliego de Condiciones, la ONCAE emite la Enmienda No. 2 producto de la inclusión de más instituciones al proceso:

Se modifica las DDL. 1.2 Identificación de la Licitación y RENGLONES DE BIENES, actualmente se lee así:

IAO 1.2 Identificación de la Licitación y RENGLONES DE BIENES	El nombre y número de identificación de la LPN son: Compra Conjunta de Vehículos Automotores, LPN No: ONCAE-CC-VA-003-2016, identificación y nombres de los renglones que comprenden esta LPN son:		
	NUMERO DE RENGLON		
	No. Ítem	Descripción	CANTIDAD
	RENGLON 1 VEHÍCULO TIPO PICK UP		
	1.1	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	6
	1.2	Instituto Hondureño de Geología y Minas	3
	1.3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	5
	1.4	Municipalidad de Omoa	1
	1.5	Programa Presidencial con Chamba Vivís Mejor	2
	1.6	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	1
	1.7	Procuraduría General de la Republica	5
	1.8	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2
	1.9	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	1
	RENGLON 2 MOTOCICLETA		
	2.1	Instituto Hondureño de Geología y Minas	1
	2.2	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	3
	RENGLON 3 MICROBUS		
	3.1	Procuraduría General de la Republica	2
	RENGLON 4 CAMION		
	4.1	Programa Presidencial con Chamba vivís mejor	1

A partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

IAO 1.2 Identificación de la Licitación y RENGLONES DE BIENES	El nombre y número de identificación de la LPN son: Compra Conjunta de Vehículos Automotores, LPN No: ONCAE-CC-VA-003-2016, identificación y nombres de los renglones que comprenden esta LPN son:		
	NUMERO DE RENGLON		
	No. Ítem	Descripción	CANTIDAD
	RENGLON 1 VEHÍCULO TIPO PICK UP		
	1.1	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	6
	1.2	Instituto Hondureño de Geología y Minas	3
	1.3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	5
	1.4	Municipalidad de Omoa	1
	1.5	Programa Presidencial con Chamba Vivís Mejor	2
	1.6	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	1
	1.7	Procuraduría General de la Republica	5
	1.8	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2
	1.9	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	1
	1.10	Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa	5
	1.11	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos	8
	RENGLON 2 MOTOCICLETA		
	2.1	Instituto Hondureño de Geología y Minas	1
	2.2	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	3
	2.3	Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa	25
	RENGLON 3 MICROBUS		
3.1	Procuraduría General de la Republica	2	
RENGLON 4 CAMION			
4.1	Programa Presidencial con Chamba vivís mejor	1	

Se modifica las DDL. 2.1 Entes participantes y fuentes de los recursos, actualmente se lee así:

IAO 2.1 Entes Participantes y Fuentes de los recursos.	En la presente Licitación y Compra Conjunta participaran las siguientes instituciones las cuales se financiarán con:						
	NO. RENGLON	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES INTERESADAS EN PARTICIPAR	NUMERO DE PICK UP	NUMERO DE MOTOCICLETA	NUMERO DE MICROBUS	NUMERO CAMION	FUENTE DE LOS RECURSOS
	1	Vehículo Pick Up					
	Ítem 1.1	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	6				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.2	Instituto Hondureño de Geología y Minas	3				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	5				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.4	Municipalidad de Omoa	1				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.5	Programa Presidencial con Chamba Vivís Mejor	2				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.6	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	1				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.7	Procuraduría General de la Republica	5				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.8	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.9	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	1				FONDOS NACIONALES
	2	Motocicleta					
	Ítem 2.1	Instituto Hondureño de Geología y Minas		1			FONDOS NACIONALES
	Ítem 2.2	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización		3			FONDOS NACIONALES
	3	Microbús					
	Ítem 3.1	Procuraduría General de la Republica			2		FONDOS NACIONALES
	4	Camión					
	Ítem 4.1	Programa Presidencial con Chamba Vivís Mejor				1	FONDOS NACIONALES

A partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

IAO 2.1 Entes Participantes y Fuentes de los recursos.	En la presente Licitación y Compra Conjunta participaran las siguientes instituciones las cuales se financiarán con:						
	NO. RENGLON	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES INTERESADAS EN PARTICIPAR	NUMERO DE PICK UP	NUMERO DE MOTOCICLETA	NUMERO DE MICROBUS	NUMERO CAMION	FUENTE DE LOS RECURSOS
	1	Vehículo Pick Up					
	Ítem 1.1	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	6				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.2	Instituto Hondureño de Geología y Minas	3				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	5				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.4	Municipalidad de Omoa	1				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.5	Programa Presidencial con Chamba Vivís Mejor	2				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.6	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	1				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.7	Procuraduría General de la Republica	5				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.8	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.9	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	1				FONDOS NACIONALES
	Ítem 1.10	Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa	5				FONDOS EXTERNOS
	Ítem 1.11	Comisionado de los Derechos Humanos	8				FONDOS NACIONALES
	2	Motocicleta					
	Ítem 2.1	Instituto Hondureño de Geología y Minas		1			FONDOS NACIONALES
	Ítem 2.2	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización		3			FONDOS NACIONALES
	Ítem 2.3	Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa		25			FONDOS EXTERNOS
	3	Microbús					
	Ítem 3.1	Procuraduría General de la Republica			2		FONDOS NACIONALES
	4	Camión					
	Ítem 4.1	Programa Presidencial con Chamba Vivís Mejor				1	FONDOS NACIONALES

Se modifica la cláusula 39.1 Lugar y forma de entrega de los bienes de los DDL. Actualmente se lee así:

IAO 39.1
Lugar y
forma de
entrega
de los
bienes

La entrega será en las direcciones indicadas en la orden de compra, según la entidad contratante lo requiera.

EN EL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA SE ESPECIFICARAN LAS DIRECCIONES EXACTAS DE CADA SITIO DE ENTREGA

PARA EL RENGLON 1 DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP

NO. RENGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
Ítem 1.1	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	6	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.2	Instituto Hondureño de Geología y Minas	3	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	5	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.4	Municipalidad de Omoa	1	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.5	Programa Presidencial con chamba vivís mejor	2	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.6	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	1	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.7	Procuraduría General de la Republica	5	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.8	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.9	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	1	En Tegucigalpa M.D.C

PARA EL RENGLON 2 MOTOCICLETA

NO. RENGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
Ítem 2.1	Instituto Hondureño de Geología y Minas	1	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 2.2	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	3	En Tegucigalpa M.D.C.

PARA EL RENGLON 3 MICROBUS			
NO. RENGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
Ítem 3.1	Procuraduría General de la Republica	2	En Tegucigalpa M.D.C.
PARA EL RENGLON 4 CAMION			
NO. RENGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
Ítem 4.1	Programa Presidencial con Chamba vivís mejor	1	En Tegucigalpa M.D.C.

A partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

**IAO
39.1
Lugar
y
forma
de
entrega
de los
bienes**

La entrega será en las direcciones indicadas en la orden de compra, según la entidad contratante lo requiera.

EN EL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA SE ESPECIFICARAN LAS DIRECCIONES EXACTAS DE CADA SITIO DE ENTREGA

PARA EL RENGLON 1 DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP

NO. RENGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
Ítem 1.1	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	6	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.2	Instituto Hondureño de Geología y Minas	3	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	5	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.4	Municipalidad de Omoa	1	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.5	Programa Presidencial con chamba vivís mejor	2	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.6	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	1	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.7	Procuraduría General de la Republica	5	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.8	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 1.9	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	1	En Tegucigalpa M.D.C
Ítem 1.10	Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa	5	En Tegucigalpa M.D.C
Ítem 1.11	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos	8	En Tegucigalpa M.D.C

PARA EL RENGLON 2 MOTOCICLETA

NO. RENGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
Ítem 2.1	Instituto Hondureño de Geología y Minas	1	En Tegucigalpa M.D.C.

Ítem 2.2	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	3	En Tegucigalpa M.D.C.
Ítem 2.3	Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa	25	En Tegucigalpa M.D.C.

PARA EL RENGLON 3 MICROBUS

NO. RENGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
Ítem 3.1	Procuraduría General de la Republica	2	En Tegucigalpa M.D.C.

PARA EL RENGLON 4 CAMION

NO. RENGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
Ítem 4.1	Programa Presidencial con Chamba vivís mejor	1	En Tegucigalpa M.D.C.

Se modifica la cláusula 44.1 Plazo de entrega de los Bienes de los DDL:

**IAO 44.1
Plazo de entrega
de los Bienes**

El Plazo de la Entrega de los Bienes será contado a partir de la formalización de la Orden de Compra.

PARA EL RENGLON 1 DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP

NO. RENGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
Ítem 1.1	Pick Up	6	7-15 días hábiles
Ítem 1.2	Pick Up	3	7-15 días hábiles
Ítem 1.3	Pick Up	5	7-15 días hábiles
Ítem 1.4	Pick Up	1	7-15 días hábiles
Ítem 1.5	Pick Up	2	7-15 días hábiles
Ítem 1.6	Pick Up	1	7-15 días hábiles
Ítem 1.7	Pick Up	5	7-15 días hábiles
Ítem 1.8	Pick Up	2	7-15 días hábiles
Ítem 1.9	Pick Up	1	7-15 días hábiles

PARA EL RENGLON 2 DE MOTOCICLETA

NO. RENGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
Ítem 2.1	Motocicleta	1	60 días hábiles
Ítem 2.2	Motocicleta	3	60 días hábiles

PARA EL RENGLON 3 DE MICROBUS

NO. RENGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
Ítem 3.1	Microbús	2	30 días hábiles

PARA EL RENGLON 4 DE CAMION

NO. RENGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
Ítem 4.1	Camión	1	30 días hábiles

A partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

**IAO 44.1
Plazo de entrega
de los Bienes**

El Plazo de la Entrega de los Bienes será contado a partir de la formalización de la Orden de Compra.

PARA EL RENGLON 1 DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP

NO. RENGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
Ítem 1.1	Pick Up	6	7-15 días hábiles
Ítem 1.2	Pick Up	3	7-15 días hábiles
Ítem 1.3	Pick Up	5	7-15 días hábiles
Ítem 1.4	Pick Up	1	7-15 días hábiles
Ítem 1.5	Pick Up	2	7-15 días hábiles
Ítem 1.6	Pick Up	1	7-15 días hábiles
Ítem 1.7	Pick Up	5	7-15 días hábiles
Ítem 1.8	Pick Up	2	7-15 días hábiles
Ítem 1.9	Pick Up	1	7-15 días hábiles
Ítem 1.10	Pick Up	5	7-15 días hábiles
Ítem 1.11	Pick Up	8	7-15 días hábiles

PARA EL RENGLON 2 DE MOTOCICLETA

NO. RENGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
Ítem 2.1	Motocicleta	1	60 días hábiles
Ítem 2.2	Motocicleta	3	60 días hábiles
Ítem 2.3	Motocicleta	25	60 días hábiles

PARA EL RENGLON 3 DE MICROBUS

NO. RENGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
Ítem 3.1	Microbús	2	30 días hábiles

PARA EL RENGLON 4 DE CAMION

NO. RENGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
Ítem 4.1	Camión	1	30 días hábiles

Se modifica la especificación técnica “Logos” para el Renglón 1 Vehículo Tipo Pick Up, actualmente se lee así:

Logos	Los vehículos deberán tener pintado en las partes laterales la bandera de Honduras con la Leyenda: "PROPIEDAD DEL ESTADO DE HONDURAS", y las siglas de la Institución y el numero correlativo, en su caso. Para el ítem 1.6 únicamente se solicita: El Logo de la Institución del lado lateral izquierdo trasero.							
-------	---	--	--	--	--	--	--	--

A partir de la fecha se leerá de la siguiente manera:

Logos	Para todos los vehículos: Deberán tener pintado en las partes laterales la bandera de Honduras con la Leyenda: "PROPIEDAD DEL ESTADO DE HONDURAS", y las siglas de la Institución y el numero correlativo, en su caso. Para el ítem 1.6 únicamente se solicita: El Logo de la Institución del lado lateral izquierdo trasero. Para el ítem 1.10 se solicita agregar adicionalmente el Logo de Cooperación Canadiense.							
-------	--	--	--	--	--	--	--	--

Se modifica la especificación técnica “Logos” para el Renglón 2 Motocicletas, actualmente se lee así:

LOGO	3 logos: 2 banderas y 1 símbolo (pintura)							
------	---	--	--	--	--	--	--	--

A partir de la fecha se leerá de la siguiente manera:

LOGO	Para todas las motocicletas: 3 logos: 2 banderas y 1 símbolo (pintura). Para el ítem 2.3; se solicita agregar adicionalmente el Logo de Cooperación Canadiense.							
------	---	--	--	--	--	--	--	--

Se modifica la sección 4 del pliego de condiciones, actualmente se lee así:

4. CUADRO DE BIENES REQUERIDOS

Los oferentes podrán participar en uno o en todos los renglones de acuerdo al tipo de bien (vehículos automotores) detallados:

LISTA DE BIENES REQUERIDOS	
1	REGLON 1: VEHÍCULO TIPO PICK UP
1.1	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
1.2	Instituto Hondureño de Geología y Minas
1.3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales
1.4	Municipalidad de Omoa
1.5	Programa Presidencial con Chamba Vivís Mejor
1.6	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización

1.7	Procuraduría General de la Republica
1.8	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
1.9	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
2	REGLON 2: MOTOCICLETA
2.1	Instituto Hondureño de Geología y Minas
2.2	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización
3	REGLON 3: MICROBUS
3.1	Procuraduría General de la Republica
4	REGLON 4: CAMION
4.1	Programa Presidencial con Chamba Vivís mejor

A partir de la fecha se leerá así:

4. CUADRO DE BIENES REQUERIDOS

Los oferentes podrán participar en uno o en todos los renglones de acuerdo al tipo de bien (vehículos automotores) detallados:

LISTA DE BIENES REQUERIDOS	
1	REGLON 1: VEHÍCULO TIPO PICK UP
1.1	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
1.2	Instituto Hondureño de Geología y Minas
1.3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales
1.4	Municipalidad de Omoa
1.5	Programa Presidencial con Chamba Vivís Mejor
1.6	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización
1.7	Procuraduría General de la Republica
1.8	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
1.9	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
1.10	Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa
1.11	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
2	REGLON 2: MOTOCICLETA
2.1	Instituto Hondureño de Geología y Minas
2.2	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización
2.3	Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa
3	REGLON 3: MICROBUS
3.1	Procuraduría General de la Republica
4	REGLON 4: CAMION
4.1	Programa Presidencial con Chamba Vivís mejor

Se modifica el Formulario No. 7 actualmente se lee así:

FORMULARIO N° 7

LISTA DE PRECIOS

El proveedor solamente debe proporcionar el PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTO INDICANDO SÍ EL BIEN ES EXENTO O NO.

El proveedor no debe alterar o cambiar el formulario, debe mantener el orden de las líneas y la numeración.

Los precios ofertados para todos los renglones, en el Formulario de Lista de Precios deberán consignar el precio unitario y el impuesto sobre venta por separado.

Para comodidad se adjunta el formulario en Excel.

LISTA DE PRECIOS

Proceso: _____

Renglón: _____

Formulario No. 7 Lista de Precios						
No. Ítem	Descripción	CANTIDAD	ISV	Precio Unitario	ISV	Precio Total por Renglón
			Exento Si/No			
1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8	VEHÍCULO TIPO PICK UP 4x4	25				
1.9	VEHÍCULO TIPO PICK UP 4x2	1				
2.1,2.2	MOTOCICLETA	4				
3.1	MICROBUS	2				
4.1	CAMION	1				

A partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

FORMULARIO N° 7 LISTA DE PRECIOS

El proveedor solamente debe proporcionar el PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTO INDICANDO SÍ EL BIEN ES EXENTO O NO.

El proveedor no debe alterar o cambiar el formulario, debe mantener el orden de las líneas y la numeración.

Los precios ofertados para todos los renglones, en el Formulario de Lista de Precios deberán consignar el precio unitario y el impuesto sobre venta por separado.

Los precios ofertados para el ítem 1.10 y 2.3, de los Lotes 1 y 2 en el Formulario de Lista de Precios deberán consignar el precio unitario y total sin incluir ningún tipo de impuestos (impuestos de importación e impuestos sobre ventas).

Para comodidad se adjunta el formulario en Excel.

LISTA DE PRECIOS

Proceso: _____

Renglón: _____

Formulario No. 7 Lista de Precios						
No. Ítem	Descripción	CANTIDAD	ISV	Precio Unitario	ISV	Precio Total por Renglón
			Exento Si/No			
1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8, 1.11	VEHÍCULO TIPO PICK UP 4x4	33				
1.9	VEHÍCULO TIPO PICK UP 4x2	1				
1.10	VEHÍCULO TIPO PICK UP 4x4	5				
2.1,2.2	MOTOCICLETA	4				
2.3	MOTOCICLETA	25				
3.1	MICROBUS	2				
4.1	CAMION	1				

FAVOR TOMAR NOTA

Atentamente,


Verónica Bueso Leizaola

Directora Oficina Normativa Contratación y Adquisiciones del Estado